



Siendo las 11 horas del veintiuno de Julio de dos mil dieciséis, en la sala de juntas de Presidencia Municipal, cita en S. Degollado y Cuauhtémoc, planta alta; en la Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa; dio inicio la Reunión No. 013/2016 del Comité de Adquisiciones, en este caso con el carácter de Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. ANÁLISIS DE DICTAMEN PARA FALLO, EMISIÓN DE FALLO POR PARTE DEL COMITÉ E INSTRUCCIÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESCRITO AL LICITANTE GANADOR, EN TÉRMINO DEL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN II Y 36 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME; EN EL PROCEDIMIENTO A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COMO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-825001973-N1-2016, Y PUBLICADA EN COMPRANET COMO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-825001973-E4-2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE; UNIFORMES FORTASEG 2016: (CAMISOLAS, PANTALONES, BOTAS TÁCTICAS Y ZAPATO) PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
- III. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA; CONSTRUCCIÓN DE HUERTOS COMUNITARIOS EN SEIS SINDICATURAS DEL MUNICIPIO DE AHOME, ESTE PROYECTO ES OPERADO CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DERIVADO DEL RAMO 33 FONDOS FEDERALES, MEDIANTE LA MODALIDAD APROBADA POR EL CATALOGO DE FONDO COMO "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA" HUERTOS COMUNITARIOS COMO UNA ACCIÓN DE INCIDENCIA DIRECTA.
- IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENTA DE MAQUINARIA PARA TRITURACIÓN DE BALASTRE PARA REVESTIMIENTO DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA, CON CONVENIO NO. CONVENIO MUNICIPIO/REVEN/01/2016, A NOMBRE DE REVEN MAQUINARIA PESADA S.A. DE C.V., QUE TIENE COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. ROBERTO TERRAZAS ANDUJO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

Lic. Juan Pablo Rodríguez Cuadras	Lic. Anselmo Acosta Bojórquez	Lic. Rolando Lugo Rojas	Ing. Luis Xávier Zazueta Ibarra	Dra. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán
Lic. Carlos Alberto Anchondo Arduago	Lic. María de Jesús Castro Acosta	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra	Lic. Juan Garibaldi Hernández		



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I.- Como punto número uno del orden del día, se pasa lista de asistencia; y estando presentes la mayoría de los convocados, se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión, y como constancia de ello, se firma la lista elaborada para este fin, la cual vendrá a formar parte como anexo de la presente Acta.

Toma la palabra el Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra y da lectura al orden del día; estando de acuerdo en él, todos y cada uno de los presentes.

II.- Análisis de dictamen para fallo, emisión de fallo por parte del comité e instrucción de notificación por escrito al licitante ganador, en término del artículo 11 fracción II y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome; en el procedimiento a la convocatoria publicada en el diario oficial de la federación como Licitación Pública Nacional Presencial NO. LA-825001973-N1-2016, y publicada en compranet como Licitación Pública Nacional Presencial NO. LA-825001973-E4-2016, para la adquisición de; uniformes FORTASEG 2016: (camisolas, pantalones, botas tácticas y zapato) para la dirección general de seguridad pública y tránsito municipal.

En el punto número dos se presenta, análisis de dictamen para fallo, emisión de fallo por parte del comité e instrucción de notificación por escrito al licitante ganador, en término del artículo 36, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome; Licitación Pública Nacional Presencial NO. LA-825001973-N1-2016, y publicada en compranet como Licitación Pública Nacional Presencial NO. LA-825001973-E4-2016, para la adquisición de; uniformes FORTASEG 2016: (camisolas, pantalones, botas tácticas y zapato) para la dirección general de seguridad pública y tránsito municipal, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome; el Lic. Juan Antonio Garibaldi, en su carácter de Director de Administración, Expone los antecedentes que se consideraron para llevar a cabo la licitación, comenta que se realizó un análisis profundo y detallado de las propuestas técnicas y económicas de las empresas concursantes tal como se establece en las bases de licitación, lo cual viene detallada en el dictamen presentado.

A continuación se analizan los puntos resolutivos tomados en base al criterio de evaluación de costo beneficio:

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la presente licitación, solo la empresa Alianzas Comerciales Casa S.A de C.V. cumple con los requisitos establecidos en las bases de la licitación, los acuerdos de las juntas de aclaraciones, así como también tiene el visto bueno de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por lo que se desprende que para la totalidad de los lotes sean adjudicados al proveedor Alianzas Comerciales Casa S.A. de C.V. con un precio de venta de \$8,281,031.20 (ocho millones doscientos ochenta y un mil treinta y un pesos 20/100 mn.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Una vez explicado y no habiendo dudas al respecto se somete a votación y por Unanimidad se acepta el dictamen, adjudicando la compra al proveedor Alianzas Comerciales Casa S.A. de C.V.

Lic. Juan Pablo Rodríguez Cuadras	Lic. Anselmo Acosta Bojórquez	Lic. Rolando Lucio Rojas	Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Drá. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán
Lic. Carlos Alberto Anchondo Verdugo	Lic. María de Jesús Castro Acosta	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra	Lic. Juan Garibaldi Hernández		



III.- El punto número tres, se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas para la adquisición del subprograma infraestructura agrícola: construcción de huertos comunitarios en las seis sindicaturas del Municipio de Ahome; y para el desahogo de este punto se tiene como invitados especiales al Lic. Alberto Corvera Norzagaray, Director de la Dirección de Desarrollo Social, y al Lic. Bryan Alberto Cota Carreño, Encargado de Huertos, quienes explican que debido a la aceptación, impacto y buenos resultados obtenidos del programa Huertos Comunitarios 2015, se busca darle continuidad así como mejorar y hacer crecer este programa, dando mayor alcance en el Municipio de Ahome, tratando de que participen todas y cada una de sus sindicaturas.

Se presenta el cuadro comparativo para su análisis:

PROYECTO INFRAESTRUCTURA AGRICOLA " HUERTOS COMUNITARIOS" PARA SEIS SINDICATURAS 2016

SINDICATURA	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
HERIBERTO VALDEZ ROMERO	• TREINCY YUNIVIA (TREINCY YUNIVIA ROMERO GONZALEZ)	FSS ASESORIAS TÉCNICAS AGRICOLAS (SERGIO FELIX SALGUEIRO)	• COMERCIALIZADORA LUQUE. (RAMÓN LUQUE ROMERO).
	\$819,499.45	\$819,648.95	\$814,942.15
TOPOLOBAMPO	• TREINCY YUNIVIA (TREINCY YUNIVIA ROMERO GONZALEZ)	FSS ASESORIAS TÉCNICAS AGRICOLAS (SERGIO FELIX SALGUEIRO)	• MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA. (MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA).
	\$309,673.18	\$306,923.10	\$309,922.96
SAN MIGUEL	• TREINCY YUNIVIA (TREINCY YUNIVIA ROMERO GONZALEZ)	FSS ASESORIAS TÉCNICAS AGRICOLAS (SERGIO FELIX SALGUEIRO)	• MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA. (MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA).
	\$1,019,302.08	\$1,015,552.20	\$1,019,202.44
HIGUERA DE ZARAGOZA	• TREINCY YUNIVIA (TREINCY YUNIVIA ROMERO GONZALEZ)	COMERCIALIZADORA LUQUE. (RAMÓN LUQUE ROMERO).	• MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA. (MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA).
	\$784,962.05	\$781,662.59	\$785,062.28
SINDICATURA CENTRAL	• TREINCY YUNIVIA (TREINCY YUNIVIA ROMERO GONZALEZ)	FSS ASESORIAS TÉCNICAS AGRICOLAS (SERGIO FELIX SALGUEIRO)	• MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA. (MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA).
	\$1,268,915.20	\$1,273,465.25	\$1,273,216.05
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	• TREINCY YUNIVIA (TREINCY YUNIVIA ROMERO GONZALEZ)	FSS ASESORIAS TÉCNICAS AGRICOLAS (SERGIO FELIX SALGUEIRO)	• MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA. (MARIO ALBERTO SOTO GARCÍA).
	\$1,325,682.37	\$1,325,831.92	\$1,321,182.86
TOTAL	\$5,528,034.33	\$ 5,523,084.01	\$ 5,523,528.74



Al hacer el análisis detallado de la información, se llegó a la conclusión de que por falta de documentación referente a cotizaciones y cuadros comparativos de las mismas, se toma la decisión de volver a convocar a comité de compras para el día miércoles 22 de junio de 2016, con la intención de contar con más elementos y tomar la decisión correcta al respecto.

IV.- Análisis y aprobación en su caso de la renta de maquinaria para trituración de balastre para revestimiento de calles en el Municipio de Ahome, Sinaloa, con convenio NO. CONVENIO MUNICIPIO/REVEN/01/2016, a nombre de REVEN Maquinaria Pesada S.A. de C.V., que tiene como representante legal al c. Roberto Terrazas Andujo.

Toma la palabra el Lic. Juan Garibaldi y empieza el análisis sobre la renta de maquinaria para trituración de balastre y explica que el motivo de convocar a comité para este tema es el de aprobar el pago correspondiente a la renta de dicha maquinaria el cual asciende a \$838,390.40 (ochocientos treinta y ocho mil trescientos noventa pesos 40/100 mn) tal y como se estipula en el convenio referido.

Una vez explicado y no habiendo dudas al respecto se somete a votación y por **Mayoría** con nueve (9) votos a favor y una (1) abstención por parte del Regidor Rosario Buelna Beltrán se aprueba el pago.

IV.- Asuntos Generales.

Se hace el compromiso de asistir a comité el día miércoles 22 de junio de 2016 a las 11:00 horas para retomar el tema de los Huertos Comunitarios y darle seguimiento al proyecto, quedando todos los presentes de acuerdo con la fecha y hora.

V.- Clausura.

Sin otro punto que tratar, se concluye la presente reunión del Comité de Adquisiciones, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día veintiuno de Junio de dos mil dieciséis.

Lic. Juan Pablo Rodríguez Cuadras	Lic. Anselmo Acosta Bojórquez	Lic. Rolando Luque Rojas	Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Drá. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán
Lic. Carlos Alberto Anchondo Verdugo	Lic. María del Jesús Castro Acosta	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra	Lic. Juan Garibaldi Hernández		